

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

ruta 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 45-24

Montevideo, 03 de junio de 2024- Exp 111100-000004-24

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2024 resolvió realizar un llamado a Aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc g Gr 2 30 hs semanales) para cumplir funciones en la Secretaría del Egresado a partir de la toma de posesión y por el periodo de un año.

Comisión Asesora Dres. Edgardo Rubianes, Enrique Nogueira y Sebastian Fernández

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

- 1. Formulario de inscripción con timbre de \$ 240 (\$250 a partir del 01/07/2024)**
(lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, - inutilizas el timbre firmando sobre él - y lo escaneas)
- 2. Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
- 3. Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.
- 4. Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf**

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 25/06/2024 al 24/07/2024 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvet@gmail.com
---	---

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 24/07/2024 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES:

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

Perfil del cargo Grado 2, 30 horas semanales, en carácter de Interino para la Secretaría del Egresado

El aspirante integrará al Centro de Posgrado y Educación Permanente y será el docente responsable

CONSULTAS: gestionconcursosfvet@gmail.com

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

de la Secretaría del Egresado de FVET.

La Secretaría del Egresado debe configurarse como un espacio de referencia para todos los veterinarios en aspectos normativos, formativos y de inserción laboral, y llevará adelante el seguimiento sistemático de los egresados, así como un relevamiento de sus demandas formativas.

Deberá realizar tareas académicas propias del grado docente

En el marco del ejercicio docente participará en la Unidad Curricular Introducción a los Estudios Veterinarios. También se ocupará de organizar y coordinar actividades formativas específicas para egresados y estudiantes próximos a egresar y que colaboren con su mejor inserción laboral y en que puedan ejercer la profesión en las mejores condiciones (Ej. Taller de armado de CV y entrevistas laborales, Curso de prevención de accidentes en el ejercicio de la profesión, etc.).

Desarrollará tareas de gestión académica, participación en comisiones y grupos de trabajo que estén relacionados con la inserción laboral, las ofertas formativas y el seguimiento de los egresados, tendrá una comunicación permanente con el Colegio Veterinario y con la SMVU, sus Filiales de Especialistas y sus Centros Veterinarios.

Se incorporará a las líneas de investigación que se lleven adelante, que actualmente son "Riesgos laborales asociados al ejercicio de la profesión veterinaria" y "Estrés en la clínica veterinaria".